

ACTA DE ENTREVISTA / REUNIÓN

Fecha	04-08-2023	Hora (desde – hasta)	12:00 – 13:00
Lugar	Remoto		
Materia	Prevención de la tala ilegal de bosque nativo en la región de Los Lagos		
Completada por	Diego Niklitschek y Carlos Gasca		

Asistentes

Nombre	Institución	Conformidad
Miguel Leiva	CONAF Los Lagos	Director Regional de CONAF
Waldo Rubilar	CONAF Los Lagos	Jefe de Áreas Silvestres Protegidas de la región
Diego Niklitschek Flores	Hidrogestión SpA	
Carlos Gasca Guíñez	Hidrogestión SpA	

Elementos destacados

La misión de CONAF en la región de Los Lagos es la protección de los recursos forestales, la prohibición de la tala de bosques cercanos a cursos de agua y su sustitución. Sin embargo, CONAF tiene imposibilitada la facultad de ingresar a propiedad privada para la fiscalización.

Actualmente el equipo de Protección de las Áreas Silvestres Protegidas tiene una vinculación directa con los fiscalizadores, pero la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas generará entorpecimiento de la comunicación con los fiscalizadores.

Una mejor línea de acción para la conservación de los bosques que evalúa CONAF es tratando que la gente quiera mantener los bosques, que no sea solo a través de prohibiciones, porque nunca habrá suficientes fiscalizadores para esas prohibiciones.

Que la gente valore el bosque y haya un espíritu de querer mantener y cuidar los bosques. Una opción viable es que el propietario de un bosque pueda tener incentivos, por ejemplo, con una reducción de impuestos por cuidar el bosque dentro de su propiedad.

Temas Tratados

El equipo de CONAF considera que las principales Amenazas que se identifican en la región respecto al recurso hídrico son:

- Cambio Climático, contribuyendo a incrementar las amenazas a los bosques producto de la sequía.

Temas Tratados

- La actividad antrópica que está sustituyendo el tipo de suelo, generando degradación de este.
- El corte de bosque nativo sin autorización está generando un daño muy significativo, especialmente en el sector periurbano producto de las parcelaciones.

Los sectores más afectados de la región son Puerto Montt, Osorno, Calbuco y Castro.

Fue preguntado si ha existido un trabajo en conjunto con el SAG respecto a las parcelaciones y nos comunicaron que el SAG ha estado en trabajo con CONAF consultando la existencia de bosque nativo en los lugares de parcelaciones.

La fiscalización que hace CONAF es en base a denuncias, por lo que no es tan fácil para CONAF ir llevando el registro de la degradación de los bosques. La fiscalización tampoco es simple, porque se necesita la autorización de un juez para ingresar en terreno privado e incluso a veces es necesaria la fuerza pública. CONAF lleva el registro de la degradación de los bosques a partir de imágenes satelitales y hacen un análisis frecuente.

Es sencillo que el fiscalizador pueda ver señales de degradación de bosque pasada o presente. Una mejora sería que los fiscalizadores puedan tener la facultad para ingresar en terrenos privados con fines de fiscalización.

Fue consultado si ha habido alguna interpelación a CONAF sobre humedales urbanos y ellos comentaron que no, dado que es un tema que es responsable las municipalidades.

Por último, detectan que un desafío que tiene el GORE Los Lagos es la coordinación para el intercambio de información entre las distintas instituciones públicas, también para saber que información esta levantada y no repetir los mismos estudios.